



Acta N° 8: En la ciudad de Montevideo, el día 25 de enero de 2024, siendo la hora 10:30, reunido en la Sede Central del Instituto Uruguayo de Meteorología, sito en Dr. Javier Barrios Amorín 1488 de la Ciudad de Montevideo, el Tribunal Evaluador designado mediante la R/D N° 296/2023 de fecha 16/11/2023 y la R/D N° 339/2023 de fecha 21/12/2023, Expediente N° 2023-32-1-0000463 Llamado N° 8402/2023 (Portal Uruguay Concurso), Llamado externo Administrativo, integrado por la asesoras Sra. Silvana Ferrero y la funcionarias Sra. Nancy Bianqui y Sra. Rafaela Fielitz, y como veedor de la Confederación de Funcionarios del Estado (C.O.F.E.), en forma virtual, la Sra. Bellarmina Robilotta---

De los controles internos implementados surgieron modificaciones en las valoraciones de méritos y antecedentes de algunos postulantes, uno de ellos debido a un error de digitación, otro debido a error en cálculo de experiencia laboral, y otro por no haber contado un certificado de capacitación en herramientas informáticas. Esto hace que se deba realizar una enmienda en lo publicado en el Acta N° 7 de fecha 19 de enero de 2024, se detalla respectivamente:-----

Donde dice: C.I. 33687255 PUNTOS 28.5, debió decir: C.I. 33687255 PUNTOS 18.5.

Donde dice: C.I. 53082817 PUNTOS 16.7, debió decir: C.I. 53082817 PUNTOS 24.7.

Donde dice: C.I. 48761670 PUNTOS 21.5, debió decir: C.I. 48761670 PUNTOS 22.5.

El día martes 23 de enero de 2024 se desarrolló en formato virtual mediante plataforma de la Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), la instancia Prueba de Conocimiento. Para dicha instancia estaban habilitados 72 (setenta y dos) postulantes de los cuáles 5 (cinco) no se presentaron, quedando fuera del proceso de selección, a detallar:-----

CI
48645747
18748383
50024024
29332503
47439820

Visto lo establecido por el Decreto 440/2022 Artículo 30 "La aprobación del Concurso se verificará cuando el postulante haya obtenido como mínimo 70 puntos por la suma total de los puntajes de cada factor. Se considerará eliminado del proceso de selección, aquel postulante que, con el puntaje



obtenido en las etapas realizadas, no le permita con el máximo de puntos restante, completar el total de 70 puntos mínimos exigidos para la aprobación del Concurso....”, y de acuerdo a los puntajes establecidos en las bases del llamado, **aquellos postulantes que no hayan obtenido un mínimo de 50 puntos en la suma de las instancias valoración de méritos y antecedentes y prueba de conocimiento, no pasan a la siguiente instancia.**-----

Se detalla a continuación la valoración de las distintas etapas con la suma total de puntajes:-----

CI	Valoración Méritos y Antecedentes	Prueba de Conocimiento	TOTAL
53082817	24.7	33	57.7
42650653	24.5	32	56.5
48194475	22.5	29	51.5
48761670	22.5	28	50.5
40259320	18	30	48
49880910	24	24	48
47887944	21	26	47
47075981	23	24	47
26769470	26	21	47
49308714	13.5	33	46.5
46405410	18	27	45
25626075	15	30	45
33687255	18.5	26	44.5
37825451	15.5	29	44.5
52408353	13	31	44
46240327	19	25	44
66188961	14.5	29	43.5
52215275	14.5	28	42.5
39787128	16.5	26	42.5
49256082	17	25	42
50560622	11	31	42
53947283	11	31	42
49293361	10.5	30	40.5
60574691	10.5	30	40.5
53599846	13.5	27	40.5



46773174	11	29	40
46523993	12	27	39
44597772	17	22	39
51778644	11	28	39
30779362	15.5	23	38.5
55154321	11.5	27	38.5
46973093	18.5	20	38.5
48954479	10.2	28	38.2
41756357	12.2	26	38.2
49558321	11	27	38
37585607	13	25	38
40683129	12	26	38
51801095	10.9	27	37.9
48957158	12	25	37
51583245	11	26	37
46879562	14	23	37
53047978	18	19	37
27596838	10	27	37
37058133	14.5	22	36.5
53054894	12.5	24	36.5
39261338	13.5	23	36.5
47710482	10.5	25	35.5
48519996	14.5	21	35.5
37582542	14.5	21	35.5
51508520	10	25	35
51145704	10	25	35
44185808	12	23	35
58584042	15.5	19	34.5
51210127	13	21	34
52641414	10	24	34
50858304	11	23	34
51159747	11.5	22	33.5
45565027	16.5	17	33.5
51074989	12	21	33
45649201	10	23	33
52015635	11	22	33



45845378	10	22	<b>32</b>
45303130	15.5	15	<b>30.5</b>
63792646	12	18	<b>30</b>
43059545	12.5	14	<b>26.5</b>
49453539	11	14	<b>25</b>
43892799	11	8	<b>19</b>

De acuerdo a lo expuesto, 4 (cuatro) postulantes pasan a la etapa Entrevista, a detallar:-----

<b>CI</b>
53082817
42650653
48194475
48761670

**La instancia de Entrevista se realizará en forma presencial el día martes 30 de enero de 2024 en el horario comprendido entre las 11:00 y las 15:00 horas, en la Sede Central del Instituto Uruguayo de Meteorología, Dr. Javier Barrios Amorín 1488, Montevideo.** A los postulantes involucrados se les enviará vía correo electrónico la citación para la misma.-----

Siendo la hora 14:30 y para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por las comparecientes en el lugar y fecha indicados.-----

Silvana Ferrero

Nancy Bianqui

Rafaela Fielitz

Bellarmina Robilotta (presencia virtual – de conformidad no firma)